

Sesión N°30

En Antofagasta, a lunes nueve de agosto de dos mil veintiuno, siendo las trece horas y treinta minutos, a través de videoconferencia, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinós Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dio cuenta de oficios N°1910-2021, del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 4 de agosto de 2021, que remite proyecto de Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la tramitación y los procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales; y oficio N°50, del Colegio Contadores de Chile A.G., de fecha 5 de agosto del presente.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 11/2021, solicitud de pronunciamiento de eventual incompatibilidad de los concejales Silvia Esther Pizarro Campillay, Malfredo Luis Mamani Mayorga y Cristian Fernando Flores Toledo, de la comuna de Calama.
- 2.- Causa rol 19/2019, reclamación de nulidad de elección de Directorio del Club Social y Deportivo Ex Alumnos del Liceo de Hombres Antofagasta, de la comuna de Antofagasta.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator